

Ideología y radicalidad sobre posicionamientos en temas políticos: un experimento social en encuesta.

Pablo Domínguez Benavente, *Universidad Pablo de Olavide*. pdomben@upo.es.

(Borrador preliminar de resultados. No citar sin autorización expresa del autor. Gracias)

Palabras clave: ideología, radicalidad, temas políticos, experimento social encuesta, marco de decisión.

Resumen

Este experimento social en encuesta explora la relación entre la ideología expresada en la escala izquierda y derecha y el posicionamiento sobre diversos temas políticos (issues): discriminación positiva, modelo de inmigración, aborto y sistema penal. Esta metodología permite explorar los mecanismos diferenciados entre los grupos ideológicos que relaciona la ideología con el posicionamiento en los temas, dependiendo si la formulación de los mismos se hace desde una perspectiva liberal-permisiva o iliberal-restrictiva. Se analiza el efecto de los marcos de decisión comparando izquierda y centro-derecha. La encuesta a la población española está enmarcada en el proyecto de I+D nacional: CIUPARCRI “Ciudadanía y Parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática” (CSO2016-78016-R), de la Universidad Pablo de Olavide.

Pablo Domínguez es contratado pre-doctoral FPI en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Realiza su tesis sobre congruencia ideológica en España y el caso comparado europeo, bajo el proyecto de Investigación CIUPARCRI: (CSO2016-78016-R). Es doble graduado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad Pablo de Olavide, y postgraduado en el Master Oficial de Métodos y Áreas de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad del País Vasco (EHU/UPV).

A través de un experimento social en encuesta, en este trabajo se indaga en las relaciones entre la ideología y los posicionamientos sobre temas políticos, atendiendo a cómo afecta el marco de exposición de forma liberal o restrictiva del conflicto a la radicalidad de los posicionamientos que ofrecen los ciudadanos encuestados, diferenciados entre izquierda y centro-derecha.

La respuesta a una encuesta, como toda decisión en cualquier ámbito, se enmarca dentro de un marco de decisión (*decision frame*). Los elementos asociados a él condicionarán los hechos, las consecuencias y las contingencias relacionadas con esa elección. La respuesta viene determinada por el marco de decisión en que se produzca, esto es la suma de normas, hábitos, características personales y también cómo está formulado el problema. Por lo tanto, y contradiciendo la teoría de la elección racional, un cambio de marco influiría en la respuesta (Tversky y Kahneman, 1981: 453). Mirar dos montañas desde su cara sur o norte, puede cambiar nuestra percepción sobre cuál es más grande.

En el experimento social en encuesta se cambia el enunciado, el marco, para hacer resaltar los elementos del mismo que han motivado una respuesta. Concretamente, se analiza como las diferentes identidades ideológicas afectan en la determinación de las consecuencias de un cambio de marco. Las identidades políticas tienen impacto en el comportamiento e interaccionan con los marcos de decisión provocando cambios en las elecciones (Chang et al, 2018: 2-5; Iyengar y Westwood, 2015). La ideología es una identidad central (“home-grown” identity”) que suele estar interiorizada y los sujetos usan al contestar (Chang et al, 2018: 7). Aquí, al diferenciar entre la izquierda y la derecha nos acercamos a una ventana desde la que observamos los mecanismos por los que tiene efecto un cambio de marco en la toma de decisión.

LA IDENTIDAD IDEOLÓGICA: RELACIÓN ENTRE LA ESCALA IZQUIERDA Y DERECHA Y PREFERENCIAS EN TEMAS POLÍTICOS

La identidad ideológica se entiende aquí como una plataforma compleja y construida que nos sirve para agrupar referencias, orientarse simbólicamente o como un esquema que facilita que procesemos la información (Jacoby, 1991: 179; Tedin, 1987: 65) defiende que la ideología es particularmente exitosa como esquema que ordena las

actitudes y los valores objetivo de la sociedad y cómo ellos deben ser conseguidos. De esta forma, los sujetos adoptan un sistema de pensamiento que al menos les ayuda a entender y, quizás, predecir los acuerdos sociales o sus alternativas (Jost et al., 2009: 8)

“All people are born alike... except Republicans and Democrats” (Groucho Marx). Una operacionalización clásica de la identidad ideológica es la auto-ubicación en la escala de izquierda y derecha, etiquetas que hubiera empleado Groucho Marx en su cita si hubiera sido europeo. La dimensión que conforman ambas etiquetas es la forma más extendida de representar y articular el escenario de la competencia política. Esta escala tiene un papel básico como instrumento para clasificar y reducir la complejidad del mundo político (Laponce, 1981; Fuchs y Klingemann, 1989; Dalton, 2006; Torcal, 2011: 6). Supone “una herramienta o artefacto cultural de tipo no material, que el público utiliza para ordenar y dar significado a la política” (Medina, 2015:4).

El posicionamiento dentro de la escala se produce y se explica a través de varios componentes diferenciados. Antes de enumerarlos, apuntar que la literatura ha mostrado que esta variable tiene la condición compartida de independiente y dependiente, pues condiciona por ejemplo el posicionamiento en temas políticos asociados a las categorías de la escala, mientras que se muestra dependiente, por ejemplo, al nivel educativo (movilización cognitiva) y grado de interés (sofisticación política) (Kitschelt y Hellemans, 1990: 213; Knutsen, 1995).

Un elemento clave para explicar por qué cada ciudadano se sitúa en un lugar de la escala es la identificación partidista, que motiva la búsqueda de coherencia entre la posición del sujeto y la de su partido político preferente (Inglehart y Klingemann, 1976; Torcal, 2011: 9). Otros elementos, son los estructurales o sociales, como la clase social de origen, o la religión. Las dimensiones clásicas del conflicto de clase han perdido peso a favor de otros valores postmateriales en la definición de la ideología (Flanagan y Inglehart, 1987), pero siguen influyendo y el voto sigue explicándose en parte todavía por esa variable. La religión en España sigue siendo determinante (Calvo et al, 2008; Cordero, 2014; Sánchez, 2016: 243; Torcal, 2011:38). El clivaje de clase o religioso además tiene además sus traducciones a conflictos de valores que se generan en torno a ellos. Otro factor que explica la ubicación en la escala ideológica izquierda y derecha son las

orientaciones sobre valores y las posiciones respecto los “problemas” o “temas” políticos, los cuales están distribuidos en posiciones de la escala más o menos estables (Inglehart y Klingemann, 1976; Fuchs y Klingemann, 1989; Medina, 2015: 6; Torcal, 2011:33) como, por ejemplo, la asociación entre apoyar un sistema fiscal progresivo y las posiciones de izquierda. Jacoby (1991:178) demuestra empíricamente que esta traducción de posiciones en temas políticos y autoubicación en la escala no es uniforme, pues depende del nivel educativo y de sofisticación del sujeto, que siendo alto provocaría mayor nivel de definición y coherencia entre ambas dimensiones. La suma de los elementos partidistas, de clase, religiosos, estructurales y de valores sobre *issues* que explican la identificación ideológica aportan un sustrato relacional que termina por conceder a la escala izquierda-derecha una cualidad de representación de la organización de actores en su ubicación en el espacio ideológico (Medina, 2015: 224).

Como se ha señalado, la existencia de factores que explican la auto-ubicación ideológica en la escala no la convierte necesariamente en una variable dependiente. Algunos estudios admiten que las adscripciones partidista o de valores, pueden adquirirse de manera simultánea a la posición en la escala izquierda-derecha (Inglehart y Klingemann, 1976: 269; Sani, 1974: 207; Medina, 2015:6).

El posicionamiento en la escala es una expresión de los valores y las preferencias de los ciudadanos en los diferentes clivajes, demostrándose en multitud de ocasiones que los diferentes grupos ideológicos auto-definidos (izquierda y derecha) muestran diferencias significativas en los posicionamientos sobre temas económicos (Downs, 1957; Inglehart and Klingemann, 1976; Lafferty and Knutsen, 1984; Bobbio, 1995; Gunther and Kuan, 2007), morales (Herreros, 2011; Weber, 2012) o en clivajes postmateriales (Inglehart and Klingemann, 1976; Schwartz, 1992).

Esta escala nacida en Francia a final del siglo XVIII no se difunde ni se entiende de forma única o dicotómica, sino que contiene grados y se carga de significados cambiantes según el contexto político donde se aplica (Medina, 2015:14). Muchos significados se han ido añadiendo a los clásicos de clase, económicos y religiosos. La escala se ha pluralizado, por ejemplo, con la incorporación de issues relacionados con valores postmateriales referentes a la calidad de vida. De este modo, no desaparece o pierde relevancia, sino que se pluraliza la escala, mostrando la semántica izquierda-

derecha un poder de absorción de muchos tipos de conflictos (Kitschelt y Hellemans, 1990: 214; Knutsen, 1995).

La división izquierda-derecha cuenta con un contenido básico que gira alrededor de la oposición entre la búsqueda hacia una mayor igualdad por la izquierda frente a la aceptación de las desigualdades y el orden social establecido por la derecha (Bobbio, 1995; Medina, 2015:2). Estos significados se han ido pluralizando. En este estudio nos interesan las relaciones que pueda tener la escala con los valores sociales emergidos en las sociedades post-industriales (Knutsen y Kumlin, 2005:2). Algunos son la calidad medioambiental, los estilos alternativos de vida, la participación política y social, los derechos de las minorías y la igualdad social. Tras los de clase y los religiosos son los que predominan y condicionan principalmente el clivaje ideológico actual. Knutsen y Kumlin (2003:3) los identifica separándolos en cuatro dimensiones: 1- valores religiosos vs valores seculares o morales, 2- valores económicos, 3- valores liberales o autoritarios y 4- valores ecológicos o de orientación al crecimiento.

Diversa literatura ha demostrado la conexión entre la auto-ubicación ideológica y las actitudes políticas. Los sujetos tienden a posicionarse sobre los temas como su grupo ideológico, liberal y conservador (con matices, izquierda y derecha, en Europa) (Jacoby, 1991: 180). En el continuum libertad-seguridad, la diferencia ideológica es clara y se coloca en el polo de la libertad a los de izquierda y en el de la seguridad a la derecha (Sánchez, 2016: 237). A la dimensión liberal también se le atribuye un énfasis por apoyar la libertad política y personal, la igualdad, la tolerancia de las minorías, la apertura a nuevas ideas y estilos de vida, la protección medioambiental, mayor demanda de participación política, social y laboral... (Flanagan y Inglehart, 1987: 1304). Mientras que con la ideología conservadora se asocia valores concernientes a la seguridad y el orden, el respeto a la autoridad, la disciplina y la obediencia, el patriotismo e intolerancia a las minorías, la conformidad con las costumbres, y apoyo a la religión y valores morales tradicionales (Flanagan y Inglehart, 1987: 1305).

Otros estudios, han descrito la relación entre la identificación ideológica y diferentes estilos cognitivos. Por ejemplo, se ha demostrado que los liberales muestran mayor disposición a integrar la complejidad y la tolerancia a la ambigüedad (Carraro et al, 2011:4). Este mismo estudio asocia a los conservadores predisposición para prestar

mayor atención selectiva que los liberales ante estímulos de información negativos o amenazantes (Carraro et al, 2011:1). A los que otros estudios le complementan necesidades epistémicas de certezas, necesidades existenciales de seguridad y gestión de amenazas y necesidades relacionales basadas en la conformidad y solidaridad (Jost et al, 2003; Thorisdottir, et al., 2009:5).

OBJETIVOS

El objetivo de este estudio es conocer mejor los valores sociales y comportamientos asociados a los grupos ideológicos (izquierda y derecha) y cómo se relaciona la identidad ideológica con los posicionamientos sobre temas políticos. Al poder preguntar sobre unos issues de diferente forma, una donde se plantean de forma positiva, liberal y permisiva, y otra de forma negativa, iliberal y restrictiva, se puede comprobar, a través del cambio del marco, el efecto que estos sentidos tienen en la orientación y radicalidad de los posicionamientos de los dos grupos ideológicos: izquierda y centro-derecha.

Objetivo 1: Identificar si el cambio de marco afecta a los posicionamientos de los grupos ideológicos (izquierda y centro-derecha) sobre cuatro temas políticos.

Objetivo 2: Si hay diferencia entre grupos, analizar en qué sentido fomenta la radicalidad del posicionamiento de los grupos ideológicos (izquierda-derecha) que el issue esté formulado de forma permisiva o restrictiva.

METODOLOGÍA Y DATOS

Los experimentos sociales en encuestas llevan un tiempo proliferando en las ciencias sociales (Tversky y Kahneman, 1981; Gajmies et al, 2007; Pager, 2007; Carmines et al, 2011; Diana, 2011; Gerber and Green, 2012), y también se han aplicado con temas relacionados con la ideología (Harring y Sohlberg, 2017; Demel et al, 2019). Su fortaleza reside en la validez externa y la capacidad de realizar inferencias causales. Si los dos grupos encuestados son homogéneos entre sí y heterogéneos en sí, las

diferencias observadas entre ambos al aplicársele un tratamiento diferente deben inferirse a este, no pudiendo ser atribuidas a otras variables intervinientes o de control. La encuesta en la que se realiza el experimento se enmarca en el proyecto de I+D nacional: CIUPARCRI “Ciudadanía y Parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática”, de la Universidad Pablo de Olavide. Se realizó de forma telefónica a la población española mayor de 18 años, durante la primera mitad de febrero de 2019, con una muestra de 1600 casos y un error de ± 2.6 puntos.

Se conformaron dos grupos muestrales, el de control con un tamaño de 1500 y el experimental con un tamaño de 100. Esta última n más pequeña está justificada por las necesidades más amplias del proyecto de investigación donde se inscribe la encuesta, para el que era necesario mantener uno de los dos grupos con una n grande para la mayor calidad de otros análisis ajenos al experimento. Sin embargo, contar con una n tan pequeña no supone un perjuicio para el fin de este estudio. La falta de inferencia estadística no imposibilita la comparación entre grupos. Las dos muestras independientes han demostrado superando una prueba no paramétrica, Mann-Whitney U Test, tener una distribución igual de las variables sociodemográficas y socio-económicas (sexo, edad, nacionalidad, religión, nivel de estudios, nivel de renta, área rural o urbana) y en la variable independiente: auto-ubicación ideológica (izquierda-derecha). Esto nos indica que son homogéneos entre sí y que es posible su comparación. Al cumplir este requisito, si el tratamiento experimental tuviera efecto (se ven diferencias entre las muestras) se podría adjudicar la causa a su intervención y no a otra variable tercera.¹

Los temas políticos por los que se preguntan son cuatro. Su elección está justificada por tratarse de afirmaciones sobre derechos civiles y sociales que puedan implicar la activación de respuestas basadas en valores éticos o morales. Se pregunta de la siguiente manera: “La gente suele tener opiniones diferentes sobre asuntos políticos. ¿Podría decirme su grado de acuerdo con las afirmaciones siguientes? Por favor, seleccione una respuesta para cada concepto en una escala de 1 a 5, sabiendo que 1. Muy en

¹ Quiero agradecer a Xavier Coller, Manuel Jiménez, Luis Miller y Antonio Jaime, la resolución de cuestiones y los comentarios ofrecidos desinteresadamente en el proceso de diseño de este experimento social en encuesta.

desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4. De acuerdo y 5. Muy de acuerdo.” La redacción concreta de las afirmaciones viene determinada por el cuestionario de la *Comparative Candidate Survey*, un proyecto internacional que compara perfiles, actitudes y opiniones de élites parlamentarias de diferentes estados.

Los cuatro *issues* versan sobre discriminación positiva, modelos de inmigración, aborto y sistema penal garantista contra derecho penal simbólico (populismo punitivo). Los entrevistadores cambiaron aleatoriamente el orden de las preguntas dentro de la misma batería para salvar el sesgo de primacía. A continuación se muestra la redacción de las afirmaciones y su alternativa para el grupo experimental.

Cuestionario A – Grupo de Control (n=1500).

	1	2	3	4	5
Las mujeres deberían recibir un trato preferencial cuando soliciten un empleo o ascenso	1	2	3	4	5
Se tendría que pedir a las personas inmigrantes que se adapten a las costumbres españolas	1	2	3	4	5
Las mujeres deberían ser libres para decidir en temas relativos al aborto	1	2	3	4	5
Las personas que incumplen las leyes deberían ser condenadas a penas más duras					

Cuestionario B – Grupo Experimental (n=100).

	1	2	3	4	5
Las mujeres no deben recibir un trato preferencial cuando soliciten un empleo o ascenso	1	2	3	4	5
No se tendría que pedir a las personas inmigrantes que se adapten a las costumbres españolas	1	2	3	4	5
Las mujeres no deberían ser libres para decidir en temas relativos al aborto	1	2	3	4	5
Las personas que incumplen las leyes ya son condenadas a penas suficientemente duras					

La redacción alternativa para el grupo de control es propia, e intenta revertir el sentido de la afirmación añadiendo los menos conceptos posibles para no cargarla de otros significados. Así, se pretende que la afirmación pase de estar planteada en un sentido liberal-permisivo a otro iliberal-restrictivo, o viceversa.

La variable independiente es la auto-ubicación ideológica que consiste en una escala donde 0 es extrema izquierda y 10 es extrema derecha. Tiene una posición posterior en el cuestionario a las preguntas sobre los temas políticos. La n pequeña del grupo experimental aconseja agrupar las categorías en dos dimensiones. Por un lado, se crea un subgrupo muestral llamado “izquierda” donde se agrupan los ciudadanos auto-ubicados entre el 0 y el 4 en la escala. Por otro lado, agrupamos al centro (5) con la derecha moderadas (6-7), excluyendo de nuestros análisis a la extrema derecha (8-10), que solo supone el 9% de los casos, y que dificultaría esta unión por sus mayores diferencias con el centro. En la muestra se ha comprobado que el centro y la derecha moderada muestra valores similares entre ellos y diferenciados con la extrema derecha en variables como la religión, el continuum libertad vs. Seguridad, confianza personal y voto. Además, hay literatura que defiende el carácter conservador en el terreno ético-moral de las posiciones de centro en España (Torcal, 2011).

PLAN DE ANÁLISIS

Como paso preliminar se comprueba con un test no paramétrico, Mann-Whitney U, que existen diferencias entre grupos ideológicos (izquierda y centro-derecha) a la hora de posicionarse en los temas políticos. Para a continuación, reafirmar la correlación entre la variable auto-ubicación ideológica y preferencias sobre temas mediante una medida de simetría apta para variables ordinales, Kendall-s tau-b.

El siguiente paso es ya comparar los efectos del tratamiento experimental y las posibles diferencias entre muestras independientes. Se comienza con la prueba de reacciones extremas de Moses, una prueba no paramétrica que compara las varianzas poblacionales de dos muestras independientes para una variable dependiente ordinal. Un p-valor significativo supondría la diferencia en la amplitud de las muestras en las variables dependientes, pudiendo concluir con este estadístico el efecto del tratamiento.

Más detenidamente, se analizan las distribuciones de cada una de las cuatro variables dependientes de temas políticos para el total de cada población y segregando por grupo ideológico. Se observan gráficamente posibles diferencias y el sentido y radicalidad de las mismas. Además, realiza una comparación de medias. La interpretación tendrá su

último elemento de apoyo en el estadístico no paramétrico para distribuciones no normales, la prueba de la U de Mann-Whitney, que nos enseña si hay o no diferencias entre las distribuciones de las dos muestras independientes, el grupo de control y el de experimento. Determinando en última medida, el efecto del experimento.

HIPÓTESIS

En un experimento social en encuesta, la hipótesis nula siempre es que el tratamiento no tiene efecto y no hay diferencias entre los dos grupos muestrales independientes. En este caso, invertir el sentido de la afirmación de liberal a iliberal, o viceversa, no tendría ningún efecto en la distribución de las respuestas de las muestras en las variables dependientes (temas políticos), en ninguno de los subgrupos ideológicos: izquierda y centro-derecha. Es decir, ni liberales ni conservadores modificarían su grado de radicalidad ante afirmaciones formuladas desde un sentido de ampliación o defensa de un derecho o, por el contrario, en un sentido de negación o limitación del mismo. Alternativamente, si la modificación del marco de decisión (la forma de presentar la pregunta en este caso) tiene efecto, se encontrarían diferencias entre las muestras independientes en la distribución de las respuestas para cada tema político.

H1: El tratamiento experimental produce efectos.

Aunque esta mera comprobación de que un cambio en el marco produce efectos sobre los posicionamientos no sería un gran aporte a la literatura, que ya ha demostrado este hecho en muchas ocasiones. En este estudio se explora las diferencias entre grupos ideológicos, izquierda y centro-derecha, en cómo afrontan diferentes marcos según sean más permisivos/liberales o restrictivos/iliberales. Así, primeramente se plantea una hipótesis para el grupo ideológico de izquierda, que lo relaciona con su rechazo a la restricción de derechos civiles y sociales.

H2: La formulación restrictiva de los derechos, fomenta posiciones más radicales en la defensa del mismo que si se presentan de forma permisiva-liberal, por la mayor oposición de este grupo ideológico a la restricción de derechos civiles y sociales.

De igual modo, se construye una hipótesis para el grupo ideológico de centro-derecha.

H3: La formulación restrictiva de los derechos, fomenta las posiciones más radicales en el mismo sentido, al estar el marco legitimando esa opción como plausible.

Para ambos grupos, se plantea un posible aumento de la radicalidad cuando el sentido de la frase tiene la orientación iliberal o restrictiva, pero por la activación de mecanismos diferentes para izquierda y centro-derecha. Para los primeros, la formulación restrictiva activa un rechazo a la limitación de derechos civiles y sociales que radicalizan su apoyo a los mismos. Por otro lado, cuando los de centro-derecha ven legitimado en el marco planteado la limitación de derechos, muestran más clara (radicalizan más) su posición restrictiva.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Unos análisis preliminares (test no paramétrico, Mann-Whitney U) permiten confirmar que existen diferencias en nuestras cuatro variables dependientes sobre temas políticos determinadas por la variable independiente auto-ubicación ideológica (con las categorías binomiales izquierda y centro-derecha). Esto supone un primer supuesto necesario para analizar la interacción de ambas variables. El segundo es la correlación existente entre las variables dependientes y la independiente, comprobada con el estadístico Kendall-s tau-b.

Antes de analizar el efecto del tratamiento experimental, realizamos la prueba de reacciones extremas de Moses resultando el estadístico significativo. Es decir, existen diferencias de amplitud de las muestras en las cuatro variables dependientes sobre temas políticos, cumpliéndose tanto para el total poblacional como por grupo ideológico, izquierda y centro-derecha. Una vez cumplidos estos análisis globales, desengranamos el análisis para cada una de las variables dependientes.

Discriminación positiva: “Las mujeres (no) deberían recibir un trato preferencial cuando soliciten un empleo o ascenso”

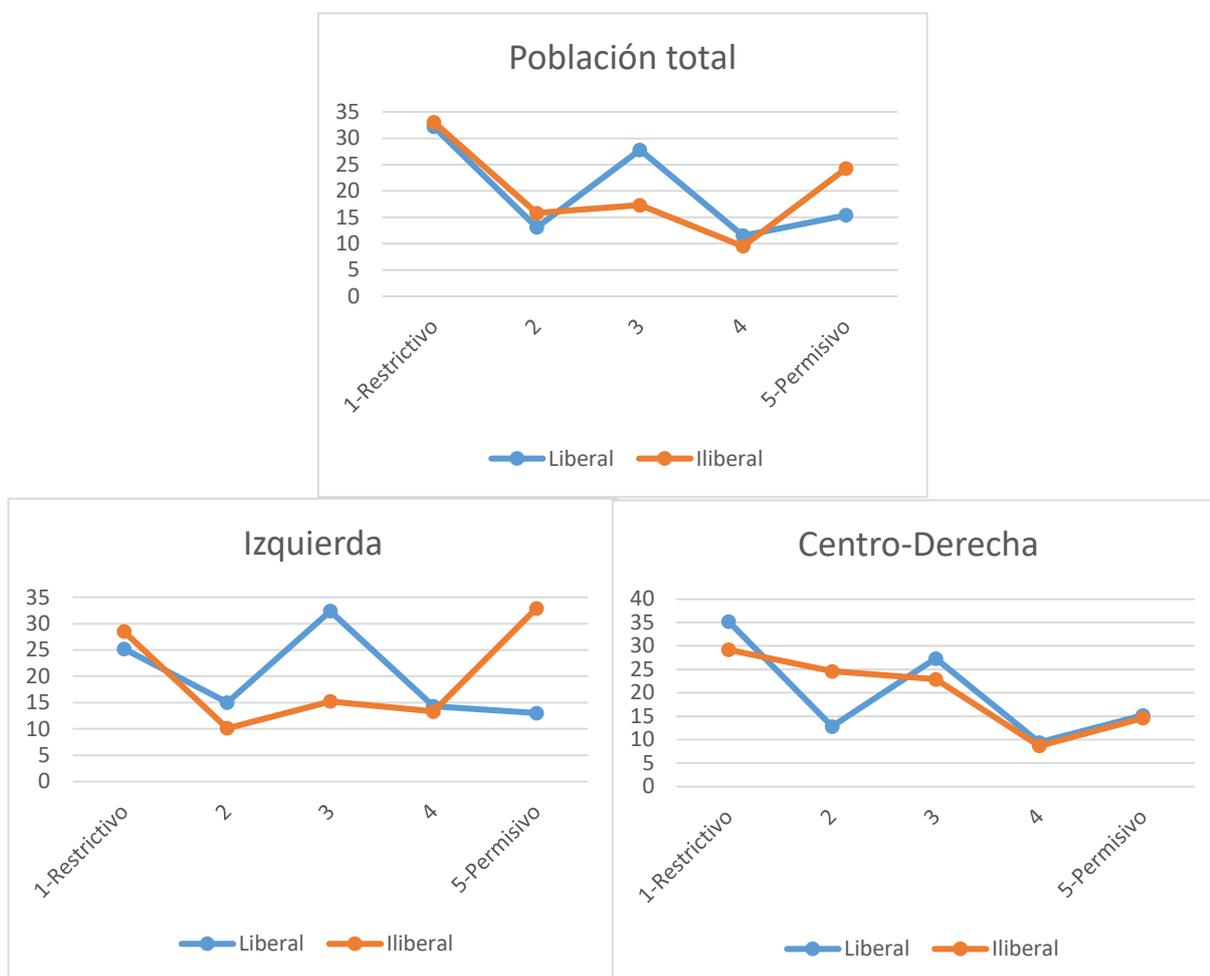
En este tema se pregunta por la discriminación positiva hacia las mujeres. El total de la población (Gráfico 1) cuando es consultada sobre su grado de acuerdo con la formulación restrictiva del tema aumenta levemente el apoyo a la discriminación positiva, aunque la media se mueve apenas 0,1 puntos, de 2,7 en el sentido liberal a 2,8 cuando se expresa de forma iliberal.

El grupo de izquierda (Gráfico 1) sigue la misma dinámica. Presentar el tema de forma iliberal aumenta el apoyo a la discriminación positiva. En el extremo de acuerdo con estas medidas hay un aumento de casi 20% como reacción a una afirmación negacionista del derecho. Mientras que la formulación positiva de la discriminación positiva suaviza y modera su apoyo, llevándola más al centro. Las medias así lo demuestran, 2,8 en el sentido liberal y 3,1 en el iliberal. En esta variable de cumple la H2: la izquierda radicaliza su apoyo a un derecho cuando este es negado en la formulación del mismo.

El grupo de centro-derecha, presenta una diferencia de medias nula (en el valor 2,6), e incumple la H3 (Gráfico 1), que afirmaba que una formulación iliberal del derecho fomentaría la manifestación del deseo de limitación por parte del centro-derecha. Aquí es al contrario, y la formulación iliberal lo que provoca es la moderación de la respuesta.

Por lo tanto, se observa que el tema de la discriminación positiva fomenta la radicalización de los diferentes polos con ambos marcos. La formulación de forma iliberal aumenta el apoyo a la discriminación positiva para el total de la población y la izquierda, mientras que la formulación liberal aumenta el rechazo en la derecha de estas medidas.

Gráfico 1. “Las mujeres (no) deberían recibir un trato preferencial cuando soliciten un empleo o ascenso”: total población, izquierda y centro-derecha (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del proyecto CIUPARCRI.

Aunque algunas interpretaciones hayan sido posibles con la representación gráfica de las distribuciones y la comparación de medias, el estadístico Mann-Whitney U (Anexo 1) no sale significativo para ninguno de los tres grupos, lo que obliga a concluir que no existe diferencias entre las muestras independientes. El tratamiento experimental no tuvo efectos en esta variable referente a la discriminación positiva.

Modelo de inmigración: “(No) se tendría que pedir a las personas inmigrantes que se adapten a las costumbres españolas”

En este tema, se pregunta por las preferencias de la ciudadanía respecto a un modelo de inmigración asimilacionista. Las diferencias de medias son escasas y las distribuciones visualmente son muy semejantes. El total de la población (gráfico 2) reduce levemente el apoyo a una medida asimilacionista cuando esta es negada también en el marco de la formulación de la afirmación sobre la que tienen que mostrar su grado de acuerdo.

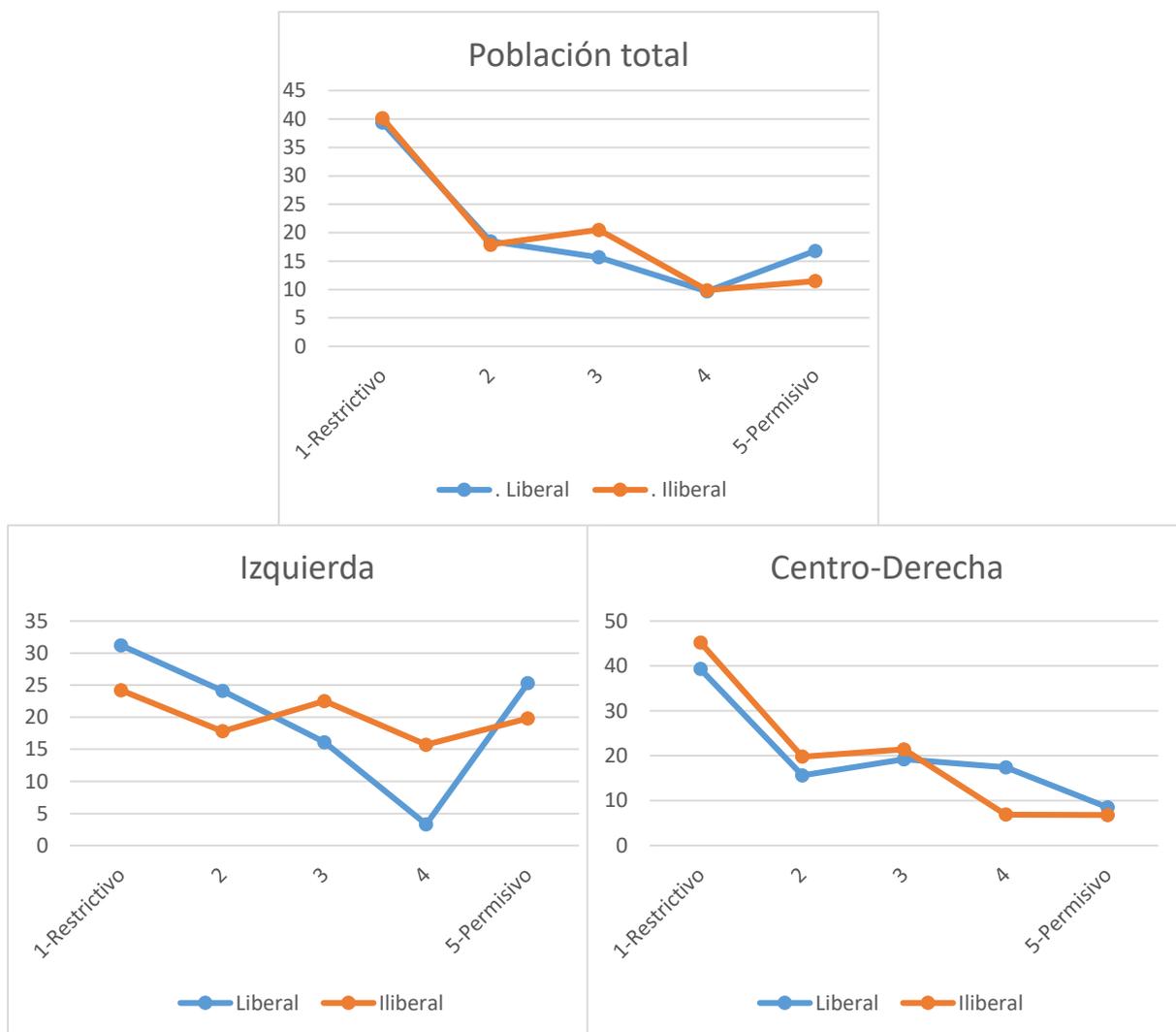
Aunque la diferencia de medias solo sea de 0,1 (2,5 en la formulación liberal y 2,4 en la iliberal).

El grupo de izquierda contradice su hipótesis (H2) a mostrarse más asimilacionista con la formulación liberal, siendo más moderado cuando la formulación es iliberal y restrictiva de derechos para los migrantes. Las medias pasan de 2,7 (sentido liberal) a 2,9 (sentido iliberal).

Por último, el grupo de centro-derecha (gráfico 2) muestra un mayor apoyo al asimilacionismo cuando es presentado desde el sentido iliberal. Cumpliría con la H3, que afirmaba que un marco restrictivo legitimaría la limitación de derechos, en este caso de la minoría inmigrante. La media se escora a 2,1 si se plantea el tema desde la asimilación, y se modera a 2,4 si se formula en el sentido que excluye este modelo de inmigración.

El comportamiento entre izquierda y derecha es inverso. Para los primeros el sentido liberal fomenta el mayor apoyo al modelo de inmigración asimilacionista, mientras que para la derecha es la formulación restrictiva de derechos de las minorías, la que apuesta por el modelo, la que lo legitima y hace que aumente el apoyo a la asimilación.

Gráfico 2. “(No) se tendría que pedir a las personas inmigrantes que se adapten a las costumbres españolas”: total población, izquierda y centro-derecha (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del proyecto CIUPARCRI.

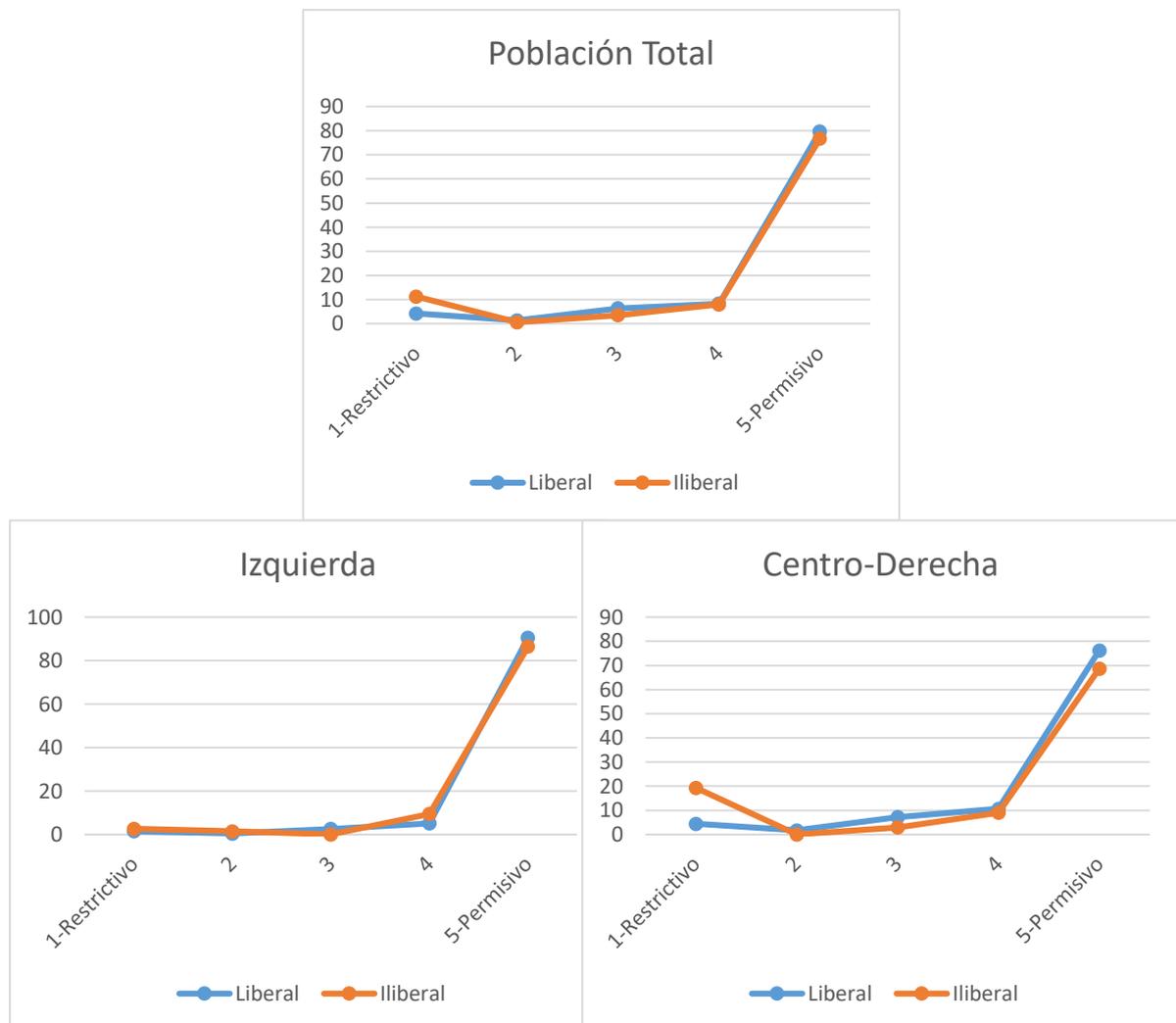
Aunque algunas interpretaciones hayan sido posibles con la representación gráfica de las distribuciones y la comparación de medias, el estadístico Mann-Whitney U (Anexo 1) no sale significativo para ninguno de los tres grupos, lo que obliga a concluir que no existe diferencias entre las muestras independientes. El tratamiento experimental no tuvo efectos en esta variable referente al modelo de inmigración asimilacionista.

Aborto: “Las mujeres (no) deberían ser libres para decidir en temas relativos al aborto”

La posición referente al aborto muestra un gran consenso para la población total (Gráfico 3). Solo se reduce el apoyo en 0,2 en la media si se presenta el tema de forma restrictiva (de 4,6 de la forma liberal baja a 4,4 si se pregunta de forma iliberal). En la izquierda el efecto del experimento es mínimo, de hecho, la media no se mueve siquiera de 4,8.

En la derecha si encontramos más efecto del cambio de marco de formulación del tema (gráfico 3). Hay una diferencia de 0,5 puntos en las medias, de 4,5 baja a 4 cuando se presenta el tema de forma restrictiva. Esto corroboraría la H3, que afirma el aumento de la radicalidad en la limitación de las libertades cuando el marco lo legitima señalándolo como una posibilidad. Sube un 15% la posición de rechazo a la libertad de las mujeres para decidir sobre el aborto cuando la formulación del problema se presenta en ese mismo sentido.

Gráfico 3. “Las mujeres (no) deberían ser libres para decidir en temas relativos al aborto”: total población, izquierda y centro-derecha (%)



Aunque algunas interpretaciones hayan sido posibles con la representación gráfica de las distribuciones y la comparación de medias, el estadístico Mann-Whitney U (Anexo 1) no sale significativo para ninguno de los tres grupos, lo que obliga a concluir que no existe diferencias entre las muestras independientes. El tratamiento experimental no tuvo efectos en esta variable referente a las libertades de las mujeres en temas relativos al aborto.

Sistema penal: “Las personas que incumplen las leyes (deberían ser/ya son) condenadas a penas más duras”

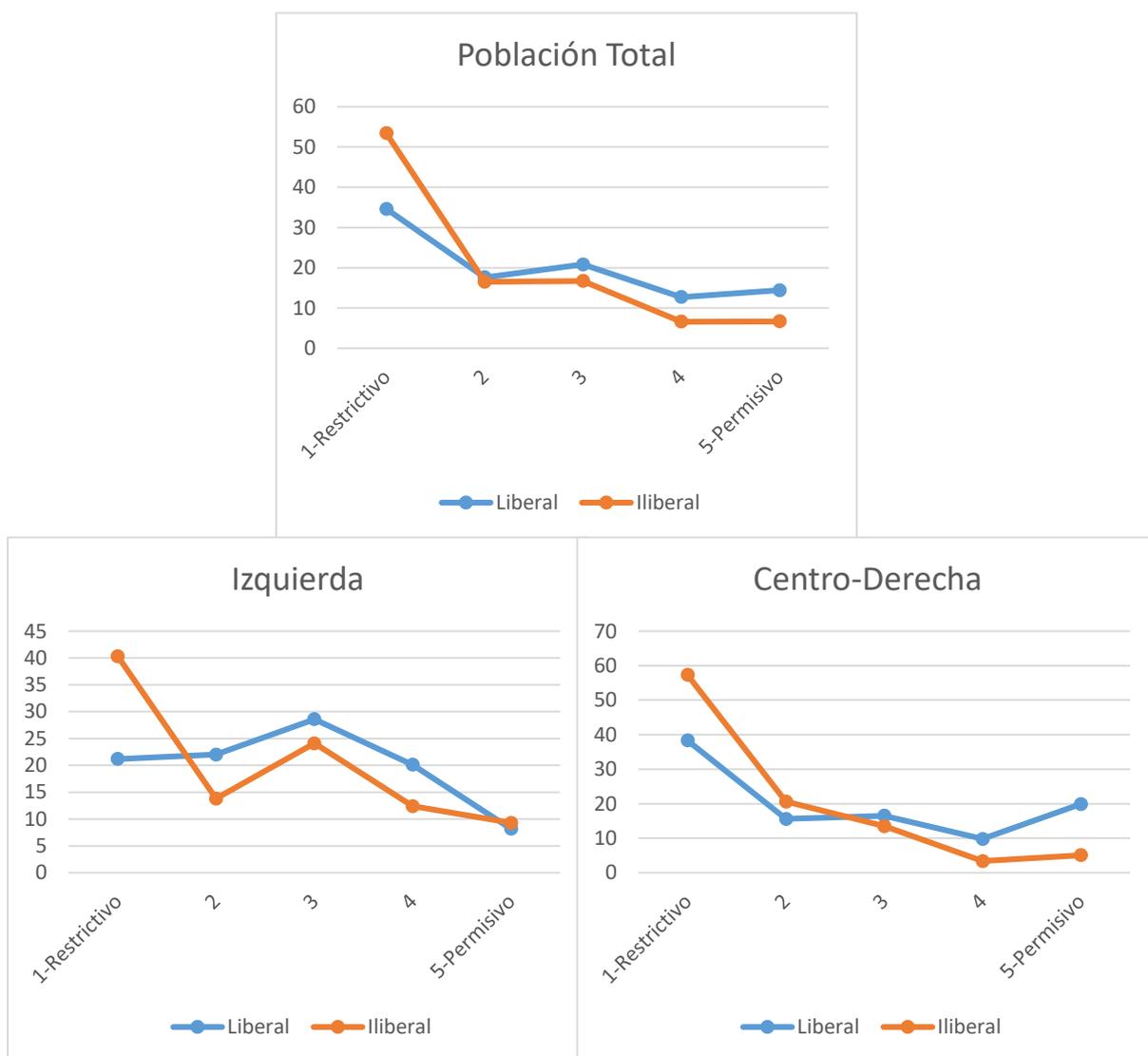
El endurecimiento o no de los sistemas penales genera un debate que resumimos superficialmente aquí en dos polos. Por un lado, una posición más garantista, orientada por una concepción del estado de derecho donde se proteja los derechos de los condenados con el objetivo de su reinserción y, por otro lado, una posición más dura de derecho simbólico penal, donde prime una imagen del condenado como “castigado”, en lo que los teóricos han llamado “populismo punitivo”. En 2019, la población total en España se inclina claramente por lo segundo (Gráfico 4). Se observa como formular el marco desde una orientación iliberal, de endurecimiento del código penal, fomenta la respuesta en este sentido radicalizando este polo un 20%. La media pasa de un apoyo más moderado a endurecer las penas cuando se presenta el tema de forma liberal (2,6) a un acercamiento al extremo restrictivo (2) cuando se plantea con esa dirección.

Los ciudadanos que se auto-ubican en la izquierda, siguen el mecanismo planteado como H3, hipótesis para la derecha, rechazándose que cumplan con la planteada para definir su comportamiento, H2. Cuando se plantea de forma restrictiva el tema, es decir, endurecer en código penal, en vez de radicalizarse su rechazo lo hace su apoyo. Los de izquierda apoyan el endurecimiento del código penal más cuando se plantea en este sentido de endurecimiento (2,44) que cuando se hace en el contrario (2,7).

Los que se ubican en el centro-derecha tienen el mismo comportamiento, por lo que sí cumplen con su H3 esperada. Son más proclives a endurecer el código penal (1,8) cuando se les formula en ese sentido el tema, a cuando se plantea de forma liberal señalando que las penas ya son lo suficientemente duras (2,6).

Tanto para la población total como para izquierda y centro-derecha, en este tema está muy claro un mecanismo de reafirmación de la hipótesis 3, que plantea la legitimación de las posiciones más restrictivas e iliberales si el marco acompaña este sentido, mientras que si el problema está planteado de forma liberal, las posiciones restrictivas no se ven tan legitimadas y se moderan las respuestas que apuestan por endurecer el código penal.

Gráfico 4. “Las personas que incumplen las leyes (deberían ser/ya son) condenadas a penas más duras”: total población, izquierda y centro-derecha (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del proyecto CIUPARCRI.

Para la población total y la población de centro-derecha el estadístico Mann-Whitney U (Anexo 1) sale significativo pudiéndose afirmar que hay diferencias entre las muestras

independientes, habiendo tenido efecto el tratamiento experimental para estos casos dentro de la variable dependiente de endurecimiento del código penal. Es decir, se refuta la hipótesis y el mecanismo asociado a ella, por el cuál una formulación restrictiva de un tema, legitima esta posición iliberal y aumenta su grado de apoyo en relación a otra formulación más liberal de ampliación de derechos y libertades. Para la población de izquierdas, el estadístico no es significativo y no se puede probar de esta forma el efecto del tratamiento experimental, aunque la interpretación de las diferencias de las medias y la distribución de la variable en la representación gráfica indican que el mecanismo que explica las diferencias entre muestras es semejante al del centro-derecha.

CONCLUSIONES

Este experimento social en encuesta tenía como propósito explorar la relación entre la auto-ubicación ideológica y la preferencia sobre temas políticos (*issues*). Los cambios en la formulación (de forma liberal-permisiva o iliberal-restrictiva) de cuatro temas políticos, tienen como objetivo conocer mejor como cada grupo ideológico reacciona o es afectado en sus posicionamientos por los cambios de marcos de decisión.

De forma general, atendiendo al estadístico no paramétrico que nos indica si hay o no diferencia en la distribución de los dos grupos muestrales (Mann-Whitney U), solo en una de las cuatro variables dependientes, el tratamiento experimental habría tenido efecto. Es decir, el cambio de formulación del tema político implica un movimiento significativo de cada grupo ideológico en su posición sobre él. Es por tanto, solo en la variable dependiente de “sistema penal” donde se aprueba la Hipótesis 1 referente a los efectos del tratamiento.

La Hipótesis 3, se ve refutada para el centro-derecha en la variable donde el experimento tiene estadísticamente efectos, “el endurecimiento del código penal”. Los ciudadanos de centro-derecha, son más proclives a mostrar sus posicionamientos restrictivos de derechos cuando la formulación del problema va en este sentido y no en el liberal-permisivo. Esto podría sustentarse en un mecanismo que explicaría que el marco legitime una posición dura y limitadora de derechos respecto a estos temas. Además, en las variables de modelo de inmigración y aborto, aun sin tener efecto el experimento estadísticamente, se observa el mismo mecanismo para este grupo

ideológico de centro-derecha: su manifestación por posiciones iliberales es más fuerte cuando el problema se presenta en esta dirección, mientras que se suaviza cuando es formulado desde una óptica más liberal que dificultaría su oposición por desvelar la intención restrictivas de libertades y derechos.

Sin embargo, la Hipótesis 2 que intentaba explicar el mecanismo que se aplica para la ciudadanía de izquierda no se ve aprobada de forma estadística en ninguna de las cuatro variables. Solo para la primera variable, discriminación positiva, se ve refutada si interpretamos la representación gráfica, pero el centro-derecha sigue el mismo modelo, invalidando que esto pueda ser una explicación exclusiva para la izquierda. Queda, en definitiva, rechazada la hipótesis planteada.

En resumen, se ha podido corroborar como afecta la orientación del marco a la relación entre auto-ubicación ideológica y preferencias ideológicas para el grupo de centro-derecha en algunas de las variables dependientes, sobretodo en la del endurecimiento del código penal. Sin embargo, el experimento no ha producido los efectos esperados en el grupo ideológico de la izquierda, aunque se espera sirvan estos resultados negativos para aportar una evidencia más en el conocimiento del campo de los estudios sobre identidad ideológica y actitudes políticas.

ANEXOS

Anexo 1. P-Valores de significación (0,05) para la prueba no paramétrica Mann-Whitney U.

p-valor	Discriminación			
	positiva	Modelo inmigración	Aborto	Sistema penal
Población total	0,354	0,809	0,657	0
Izquierda	0,096	0,402	0,387	0,093
Centro-Derecha	0,88	0,317	0,228	0

Fuente: Elaboración propia con datos del proyecto CIUPARCRI

BIBLIOGRAFÍA

- Bobbio, N. 1995. *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política 1909-2004*. Madrid: Taurus; D.L.
- Calvo, K., Montero, J., Martinez, A. y Montero, J. 2008. “Religious Voting in Spain and Portugal”, *Revista Internacional de Sociología*, 66 (51): 19-54.
- Carmines, E. G., Sniderman, P. M. y Easter, B. C. 2011. “On the Meaning, Measurement, and Implications of Racial Resentment”. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 634(1): 98-116.

- Carraro, L., Castelli, L. y Macchiella, C. 2011. “The Automatic Conservative: Ideology-Based Attentional Asymmetries in the Processing of Valenced Information”. *PLoS ONE*, 6(11): e26456. doi:10.1371/journal.pone.0026456
- Chang, D., Chen, R. y Krupka, E. L. 2018. “Rhetoric matters: A social identity explanation for the anomaly of framing”. *Discussion Paper*, SP II 2018–204.
- Cordero, G. 2014. “The Activation of Religious Vote in Spain (1979-2011)”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 1(147): 3-20.
- Dalton, R. 2006. “Social modernization and the end of ideology debate: Patterns of ideological polarization”. *Japanese Journal of Political Science*, 7: 1-22.
- Demel, S., Barr, A., Miller, L. y Ubeda, P. 2019. “Commitment to Political Ideology Is a Luxury Only Students Can Afford: A Distributive Justice Experiment”. *Journal of Experimental Political Science*, 6(1): 33–42.
- Diana C. M. 2011. *Population-Based Survey Experiments*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Downs, A. 1957. *An economic theory of democracy*. New York, NY: Harper Collins.
- Flanagan, S. C. y Inglehart, R. 1987. “Value Changes in Industrial Societies”. *American Political Science Review*, 81: 1303-1319.
- Fuchs, D. y Klingemann, H. 1989. “The Left-Right Schema”, en Jennings M. K. y van Deth, J.W. (eds.), *Continuities in Political Action: A Longitudinal Study of Political Orientations in Three Western Democracies*, Berlin: Walter de Gruyter.
- Gaimes, B. J., Kuklinski, J. H. y Quirk, P. J. 2007. The Logic of the Survey Experiment Reexamined. *Political Analysis*, 15: 1-20.
- Gerber, A. S., y Green, D. P. 2012. *Field Experiments: Design, Analysis, and Interpretation*. New York: Norton.
- Gunther, R. y Kuan, H. 2007. “Value Cleavages and Partisan Conflict”. En Gunther, R., Montero, J. R. y Puhle, H. (eds.), *Democracy, Intermediation, and Voting on Four Continents*. Oxford: Oxford University Press,
- Harring, N. y Sohlberg, J. 2017. “The varying effects of left–right ideology on support for the environment: Evidence from a Swedish survey experiment”. *Environmental Politics*, 26 (2): 278-300.
- Herreros, F. 2011. *La ideología y la práctica. La diferencia de valores entre izquierda y derecha*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Inglehart, R. y Klingemann, H. 1976. “Party identification, ideological preference, and the left-right dimensión”. En Budge, I., Crew, I. y Farlie, D. (eds.). *Party Identification and Beyond. Representations of Voting and Party Competition*. Londres: Wiley.
- Iyengar, S. y Westwood, S. J. 2015. “Fear and Loathing across Party Lines: New Evidence on Group Polarization”. *American Journal of Political Science*, 59 (3): 690–707.
- Jacoby, W.G. 1991. “Ideological identification and issue attitudes”. *American Journal of Political Science*, 35 (1): 178–205. doi:10.2307/2111443

- Jost, J.T., Glaser, J., Kruglanski, A.W. y Sulloway, F.J. 2003. "Political conservatism as motivated social cognition". *Psychol Bull*, 129: 339-375.
- Kitschelt, H. y Hellems, S. 1990. "The left-right semantics and the new politics cleavage". *Comparative Political Studies*, 23: 210-238.
- Knutsen, O. 1995. "Value orientations, political conflicts and left-right identification: a comparative study". *European Journal of Political Research*, 28: 63-93.
- Knutsen, O. y Kumlin, S. 2005. "Value Orientations and Party Choice". En Thomassen, J. (ed.), *European Voter. A Comparative Study of Modern Democracies*. Oxford: Oxford University, 125-166.
- Lafferty, W. and Knutsen, O. 1984. "Leftist and Rightist Ideology in a Social Democratic State: An Analysis of Norway in the Midst of the Conservative Resurgence". *British Journal of Political Science*, 14 (3): 345-367.
- Laponce, J. 1981. "Experimentation and elections". *International Political Science Review*, 2 (4): 385-491.
- Medina, L. 2015. *Izquierda y derecha en España: un estudio longitudinal y comparado*. Madrid: CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pager, D. 2007. "The Use of Field Experiments for Studies of Employment Discrimination: Contributions, Critiques, and Directions for the Future". *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, 609: 104-133.
- Sánchez, L. 2016. "Ideología: las razones de la ubicación en la escala izquierda/derecha". En Coller, X., Jaime, A. y Fabiola, M. (eds.). *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): 227-242.
- Sani, G. 1974. "Channels of political communication and voters' attitudes". *Rivista Italiana di Scienza Politica*, August, 4(2): 371-386.
- Schwartz, S.H. 1992. "Universals in the content and structure of values: theoretical advances and empirical tests in 20 countries". *Advances in Experimental Social Psychology*, 25: 1-65.
- Thorisdottir, H., Jost, J. T. y Aaron, C. K. 2009. "On the Social and Psychological Bases of Ideology and System Justification". En Jost, J. T., Aaron, C. K. y Thorisdottir, H. (eds.). *Political ideology as motivated social cognition: Behavioral and neuroscientific evidence*. Oxford University Press, 1-24.
- Tedin, K. L. 1987. "Political ideology and the vote". *Research in Micropolitics*, 2: 63-94.
- Torcal, M. 2011. *Factores que explican en España la ubicación Izquierda-Derecha*. Fundación Alternativas.
- Tversky, A. y Kahneman, D. 1981. "The Framing of Decisions and the Psychology of Choice". *Science*, 4481(211): 453-458.
- Weber, W. 2012. *Behind Left and Right. The Meaning of Left-right Orientation in Europe*. Doctoral Thesis, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.